

Oficio: UIP/76/2015
Solicitud: UIP/SIP/80/2015
Cd. Victoria, Tam., a 7 de octubre de 2015

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha cinco de octubre del presente año, recepcionada por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Me interesa participar como técnico, administrativo, supervisor o capacitador asistente de las elecciones 2015-2016. Cuando sale la convocatoria?”(Sic)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 7 de octubre de 2015.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***no es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo primero, inciso i), de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública:***

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, por cuanto hace a cuándo sale la convocatoria para Capacitador Electoral; me permito informarle que el Consejo General del IETAM emitirá la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en participar en este proceso electoral, una vez que sea emitida dicha convocatoria tendrá amplia difusión en los medios de mayor circulación con cobertura en la entidad, así como en la página web de este Instituto: <http://www.ietam.org.mx/>, por lo que le solicitamos que esté atento en las publicaciones referidas.

En consecuencia notifíquesele a la C. [REDACTED] en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara [REDACTED]



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 1, 55 y 56, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.



ATENTAMENTE


Lic. Juan de Dios Reyna Valle
Titular de la Unidad de
Información Pública del IETAM